Nuevo en esta plaza

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Como decía ayer en la sección de Rúbrica del programa Hoy por Hoy de la Cadena SER un buen amigo periodista, estamos en plena tamborrada contra el nuevo ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo. El miércoles se comprobó en la sesión de control al Gobierno celebrada en el Pleno del Congreso. El Grupo parlamentario Popular formuló una batería de preguntas a través de los diputados Ángel Acebes, Eduardo Zaplana, Dolors Nadal, Alicia Sánchez Camacho, Jorge Fernández Díaz, José María Michavila y Alberto Garre. Un cartel de lujo, salvo Garre, que flojeó incluso en la tanda de insultos.

El interpelado, nuevo en esta plaza de la carrera de San Jerónimo, fue una revelación parlamentaria. Lució facultades, supo elegir los terrenos, mostró conocimiento de la materia sobre la que le examinaban entendió la lidia en todas sus suertes y, con sobriedad, supo adornarse con algunos desplantes muy medidos. Por ejemplo, a Zaplana le absolvió de su ignorancia de conceptos jurídicos elementales y le reconoció mucha más familiaridad en otras áreas como la de la ordenación urbanística y el ladrillo concomitante. Luego, a Michavila, le dio la bienvenida al hemiciclo del que permanece de modo habitual ausente, reclamado como está por otras actividades en el ámbito del show business.

El ministro Fernández Bermejo no se dejó intimidar por los bancos de la oposición, que emulando al tendido del 7, desplegaron su bien ensayada capacidad para desestabilizar al orador y se abonaron a la bronca, obligando al presidente Manuel Marín a reclamar el respeto debido al diestro. Supo practicar el quietismo y aguantar las embestidas. En ningún momento buscó el refugio de las tablas y prefirió instalarse en los medios, citando de lejos con el engaño. Ligó pases de mucho mérito sin enmendarse y cambió de mano en el momento preciso. Su faena llegó al público de sus propios escaños, que le premió repetidas veces con sus ovaciones, algunas de gala.

A la salida, como en las grandes tardes de Las Ventas, el público salía toreando, intentando remedar los mejores lances de la corrida en los bares de las inmediaciones. Cundía esa sensación, tan rara y especial, de haber asistido al nacimiento de una figura del toreo. Y ya se sabe que las figuras se hacen cuando aparece el toro de verdad, el que presenta dificultades, el que por la báscula, pero sobre todo por el trapío, permite recuperar la grandeza de la fiesta, imposible de observar cuando el ganado que se lidia desmiente la verosimilitud del espectáculo y se pierde la verdad del toreo.

La llegada de Mariano Fernández Bermejo venía precedida de fuerte polémica por su trayectoria como fiscal que arrastraba graves desacuerdos en las filas del Partido Popular. Nada más hacerse público su nombramiento para sustituir al ministro Juan Fernando López Aguilar fue recibido con absoluta disconformidad. Esas muestras arreciaron tras sus palabras en la toma de posesión. Al PP se sumó la orquesta mediática que le acompaña o se adelanta a marcarle el camino, según los casos. Recordemos que Fernández Bermejo se había opuesto en su día a la instrumentación judicial que Jotapedro logró para el caso del vídeo sexual hasta transformarlo en un asunto más del oscuro GAL de forma que contribuyera a la edificación de su imagen de adalid de la lucha contra la guerra sucia.

El nuevo ministro sostiene que, pasada su fecha de caducidad, el Consejo General del Poder Judicial se encuentra en situación de pérdida de legitimidad y por toda respuesta Zaplana sólo supo aducir que en otras ocasiones esa caducidad había sido más prolongada. Además, el Partido Popular, cuyos líderes aluden sin sonrojo a la mayoría que tiene en el seno del CGPJ, estima como una afrenta que mediante una reforma legal ahora el Consejo deba hacer los nombramientos de magistrados mediante una mayoría reforzada de tres quintos. Una medida que ata también las manos de los que lleguen a ese Consejo mediante propuestas del PSOE. Veremos.

Periodista

Cinco Días, 23 de febrero de 2007